

SEGUNDO EJERCICIO - CASO PRÁCTICO

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

(Resolución de 23 de diciembre de 2025, BOE-A-2025-27157)

ÁREA GLOBAL: «A7-EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN»

ESPECIALIDAD: A7.C1 - «COMUNICACIÓN Y CULTURA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA» - OPCIÓN A

Enunciado (10 puntos cada pregunta, total 40 puntos):

Una investigadora de un Organismo Público de Investigación (OPI) en España ha sido galardonada con el premio Gabriella Morreale en el ámbito de la Medicina y Ciencias de la Salud por sus contribuciones sobre la regulación metabólica y señalización en enfermedades, como el cáncer y la traslación de mecanismos moleculares en dianas farmacológicas, así como la amplia divulgación científica y social de los resultados de sus líneas de divulgación.

El reconocimiento ha generado una notable repercusión mediática y ha incrementado el interés de la ciudadanía por los resultados de su investigación. El OPI prevé aprovechar esta oportunidad para reforzar su posicionamiento institucional y fomentar la cultura científica.

Paralelamente, se detecta una creciente circulación en redes sociales y en algunos medios digitales de mensajes simplificados, interpretaciones parciales y ciertos contenidos que generan confusión sobre el alcance real de los resultados científicos, evidenciando dificultades en la comprensión pública de la ciencia.

En este contexto, el Servicio de Comunicación y Divulgación del OPI se plantea diseñar una estrategia que combine la difusión del logro científico con acciones de divulgación rigurosas, en línea con las políticas públicas de fomento de la cultura científica.

Conteste a las siguientes preguntas de forma razonada:

1. Diseñe una estrategia de comunicación y divulgación científica para este escenario, integrando acciones a corto y medio plazo. En su respuesta, relacione su propuesta con las políticas públicas de fomento de la cultura científica (normativa estatal y europea), el papel de organismos como la FECYT y la segmentación de audiencias.
2. Analice el problema de la percepción social de la ciencia y la difusión de información inexacta en este contexto. Proponga medidas concretas desde el Servicio de Comunicación y Divulgación del OPI para mejorar la comprensión pública y las nuevas formas de participación ciudadana.

3. Reflexione sobre cómo incorporaría la perspectiva de género en la Divulgación Científica, visibilizando el papel de la investigadora como referente y contribuyendo a una cultura científica más inclusiva.
4. Proponga y estructure un plan de difusión de los resultados científicos asociados al trabajo de la investigadora, incluyendo al menos: nota de prensa, web institucional, redes sociales y eventos. Justifique la selección de canales, el enfoque del mensaje y los criterios para evaluar el impacto de las acciones divulgativas.